



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**CONVOCATORIA DE SESION**

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **17 de octubre de 2022**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 10 de octubre de 2022



LA ALCALDESA,

Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

**ORDEN DEL DIA**

1º.- Aprobación, si procede, del borrador de las actas de las sesiones anteriores.

**HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO  
Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

2º.- Dación de cuenta de la aprobación de las líneas fundamentales del presupuesto del ejercicio 2023, en términos consolidados, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y de sus entes dependientes.

3º.- Dictamen relativo a la propuesta de modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el ejercicio 2023.

4º.- Aprobación, si procede, del expediente de permuta de huertos municipales entre concesionarios.





**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

5º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación con carácter definitivo de terrenos municipales por fallecimiento de sus titulares.

6º.- Aprobación, si procede, de la restitución de la concesión administrativa de parcelas municipales, por liquidación de la deuda en concepto de cultivos.

7º.- Aprobación, si procede, de la adhesión al nuevo Convenio Marco de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y los Ayuntamientos de la provincia, relativo a la cooperación provincial en la prestación del Servicio de Recogida de perros vagabundos.

**DERECHOS SOCIALES, CALIDAD DE VIDA  
Y SERVICIOS CIUDADANOS**

8º.- Aprobación, si procede, de los Criterios específicos reguladores de la concesión de becas de movilidad para el estudio durante el curso 2022-2023.

9º.- Aprobación si procede de la modificación del plazo de justificación del convenio entre Cruz Roja Española y Ayuntamiento de Ejea.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO,  
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

10º.- Aprobación, si procede, de los días festivos locales, año 2023.

**PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

11º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa a la venta de casas municipales.

12º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa a un urbanismo verde y una política ambiental comprometida.

13º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal ASIEJEA, relativa a la redacción y aprobación de una ordenanza de protección del arbolado urbano de Ejea y pueblos.

14º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, relativa a las ayudas estatales de finalidad regional para el periodo 2.022-2.027.





**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO**

15º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

16º.- Ruegos y preguntas.